



Fundación Instituto Tecnológico del Sur

“Caminando hacia una educación diversificada, alternativa, humanista y trascendente”

SEMANA DE RECUPERACIONES 1er SEMESTRE 2017

OBSERVACIONES

- 1. Para los estudiantes con logros pendientes, la asistencia es de carácter obligatoria. Es una semana de actividades académicas normal, por ende, se registrarán los retardos e inasistencias correspondientes. Quienes no asistan habiendo reprobado asignaturas durante el 1° y/o 2° periodo, deberán presentar carta de compromiso académico en la matrícula del siguiente año.**
- Los estudiantes asisten en horario normal, es decir durante toda la jornada, de lunes a jueves (6:30 a 12:00 J. Mañana y 12:30 a 6:00 p.m. J. Tarde), con su respectivo uniforme de diario.
- Las rutas escolares adscritas al colegio, funcionarán normalmente.
- Los estudiantes que tengan recuperación, así sea de una sola asignatura, deben asistir a refuerzo en las demás clases, según el horario establecido y salones asignados.
- 5. Durante esta semana de recuperaciones, no habrá atención a padres de familia, dado que el horario de clases es diferente al habitual. Los docentes estarán atendiendo a los estudiantes.**
- A quienes recuperen 1^{er} periodo, por haber alcanzado valoración, ≥ 8.0 en el segundo periodo, les aparecerá la recuperación en el boletín del 2^{do} periodo. (Es decir 6.0).
A quienes asistan a las actividades de recuperación semestral, y recuperan 1° y/o 2° periodo, les aparecerá el resultado en el boletín del 3^{er} periodo. Cada docente informará al estudiante y padres de familia, el resultado de la recuperación, al final de la misma, a través de agenda escolar.
- Los docentes deben enviar a Sistemas, una vez finalizadas las actividades de recuperación, los resultados de las mismas, al link de recuperación que se habilite, a más tardar, el 16 de Junio de 2017.
- En la dirección de grupo del 9 de junio, los directores informarán a los estudiantes quienes deben asistir a semana de recuperación (sábana de 1° y 2° periodo).
- Los grados 4°, 5°, 6°, 7°, 8° y 9°, en Tecnología o Informática y Desarrollo Empresarial, por ser semestralizado, solamente tienen la opción de la actividad semestral. No aplica la valoración ≥ 8.0 en el tercer periodo, ya que ven otra asignatura.
- Como no hubo reunión de Padres de Familia este periodo, no habrá valoración para asistencia de padres. La planilla se dejará en blanco.
- Recordar que el viernes 16 de junio; se llevará a cabo la entrega de informes académicos correspondiente al 2° periodo, año 2017.
7:00 a.m. Jornada Mañana
4:00 p.m. Jornada Tarde

EQUIPO DIRECTIVO